



El coronel Albert ha derrotado a los re-

EN MADRID

El problema de la neutralidad. El Imparcial publica un largo artículo...

En favor de los belgas. El ministro de Estado se ha dirigido a todos los centros...

EN BARCELONA

Los rusos en Austria. El cónsul de Austria-Hungría en Barcelona ha recibido noticias...

PERFIL DEL DIA

Lo que pasa. Este perfil del día... es del día anterior. De ayer, quiere decirse, porque a cosas y sucesos de ayer hace referencia.

Por la mañana se acostó el viento, fatigado de soplar durante la noche, y brilló el sol arrojando sobre la tierra apacibles resplandores de otoño.

Por la tarde no hubo sesión municipal. Los concejales hicieron un alto en su labor parlamentaria y demoraron unas horas la felicidad del pueblo...

Por cierto, que la procesión estuvo al par de los funerales de la mañana. Al paso que vamos, pronto el 3 de noviembre será un pretexto para que la banda municipal toque al aire libre la marcha fúnebre de Chopin...

Las Cortes.

El señor RODRÍGUEZ SAN PEDRO sostiene que es indispensable que la Banca procure los medios para el movimiento de fondos.

Una crónica de Cadenas.

ABC publica una bellísima crónica de su redactor José Juan Cadenas, tratando de las que él llama pequeñas lecciones de la Historia.

Comentando el patriotismo alemán, escribe lo siguiente: «Dicen ahora en tono de censura que Alemania habiase preparado para la actual contienda...»

«Dicen ahora en tono de censura que Alemania habiase preparado para la actual contienda...»

«Dicen ahora en tono de censura que Alemania habiase preparado para la actual contienda...»

«Dicen ahora en tono de censura que Alemania habiase preparado para la actual contienda...»

«Dicen ahora en tono de censura que Alemania habiase preparado para la actual contienda...»

«Dicen ahora en tono de censura que Alemania habiase preparado para la actual contienda...»

«Dicen ahora en tono de censura que Alemania habiase preparado para la actual contienda...»

«Dicen ahora en tono de censura que Alemania habiase preparado para la actual contienda...»

«Dicen ahora en tono de censura que Alemania habiase preparado para la actual contienda...»

«Dicen ahora en tono de censura que Alemania habiase preparado para la actual contienda...»

de descargar su responsabilidad, en lo que no le imputa, porque si lo hiciera... Reproduce el señor BERGAMÍN algunos párrafos del discurso que pronunció en el Senado...

El marqués de CORTINA anuncia que va a dirigir su anunciada interpelación al ministro de Hacienda.

Muchos diputados imitan al ministro de Instrucción pública y abandonan sus escaños, quedándose la Cámara medio desierta.

El marqués de CORTINA habla tan bajo, que apenas se le oye.

Cuando se apagó el ruido que producen los diputados y levanta la voz el orador, se sabe que éste está censurando el decreto del ministro de Hacienda suprimiendo el *afidavit*.

Dice que el decreto supone una ilegalidad, porque los capitalistas nacionales pueden poseer títulos de la Deuda interior al 4 por 100, que están libres de todo impuesto.

A las cinco de la tarde se acuerda prorrogar la sesión por dos horas.

Abandona la presidencia el señor González Besada y la ocupa el señor Amat.

El ministro de HACIENDA contesta al señor marqués de Cortina, diciéndole que no le han convencido los breves argumentos expuestos.

Poco el contrario—añade—, ahora estoy más convencido que nunca de la necesidad de mi decreto.

Defiende a continuación la oportunidad del decreto y hace historia de la cuestión seguida en un orden cronológico natural.

Dice que se trata de que los españoles que tengan intención de invertir su dinero, puedan hacerlo, evitando de paso la exorbitante colocación de capitales en valores extranjeros.

(El marqués de Cortina se lleva las manos a la cabeza, como en señal de asombrarse.)

El ministro de HACIENDA: No me extraña que su señoría se agarre de tal manera la cabeza, porque no sé cuántas ideas va a tener que agarrar con ellas. (Risas.)

Sostiene a continuación que los procedimientos contenidos en el decreto son beneficiosos y dice que el *afidavit* siempre ha hecho bajar los cambios, desde los tiempos de Azañón hasta la fecha. (Nuevas risas.)

Termina diciendo que anteriormente hizo descender la Deuda del restampado y que así se puede mantener el tipo de 1,025 millones que la ley señala.

El marqués de CORTINA rectifica. Ocupa la presidencia nuevamente el señor González Besada.

El ministro de HACIENDA rectifica también. El señor ALVARADO interviene brevemente.

Dice que el decreto del señor Bugallal ha enanchado el mercado exterior, con evidente beneficio de la Deuda.

Apoya las manifestaciones del marqués de Cortina y censura el decreto por no haber venido a limitar el pago de los derechos en oro, haciendo disminuir las existencias hasta el extremo de que se han reducido de tal modo, que apenas si habrá bastante de aquel dinero para cubrir las atenciones de un año.

El ministro de HACIENDA contesta brevemente al señor Alvarado, diciendo que procurará remediar el mal apuntado.

Rectifica el señor ALVARADO para dar las gracias al ministro de Hacienda. Jura el cargo de diputado el señor Urbina.

Se levanta la sesión.

EL SENADO

La sesión.

Se abre la sesión del Senado a las 3,45 de la tarde, bajo la presidencia del general Azcárraga.

En el banco azul está el ministro de Fomento.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El señor CASTRILLÓN pide un socorro para la clase obrera.

El ministro de FOMENTO le contesta que procurará complacerle.

El señor GARCÍA BAJO pide el expediente relacionado con la subasta de las obras para la instalación de los servicios de Correos y Telégrafos en Aranda de Duero, San Sebastián, Burgos y Santander.

Orden del día. Se entra en el orden del día.

Se aprueba un dictamen relativo al proyecto de ley sobre la industria señera.

jer española, en fiesta inolvidable y quizás en aurora de ansiosa paz. Las mujeres y los niños se acercarán sin temor a las trincheras silenciosas y florecerán en la simbólica rama de olivo...

Desde el 23 de diciembre al 7 de enero, ni turos, ni lamentos, ni luchas! Tregua, descan o, paz y reflexión. ¿Podrá en tan corto espacio de tiempo sentarse las bases de una paz duradera? Los males sufridos son ya tales, que no dudo al contestar con una rotunda y absoluta afirmación.

España en Marruecos

POR TELÉFONO

Telegramas oficiales.

MADRID 3.—En el ministerio de la Guerra se han recibido hoy dos telegramas oficiales.

Uno de ellos procede de Tetuán y dice que, con motivo de la fiesta de Aid-el-Debir, el general Marina se trasladó al palacio del Jalfi, con objeto de felicitarle.

Compañaron al residente general en Marruecos las autoridades y personalidades, así como varios jefes.

El Jalfi agradeció la felicitación y tuvo frases en las que renovó su adhesión a España.

Por la tarde tuvo lugar en la plaza una ceremonia, a la que asistió el Jalfi.

A éste se le hicieron los correspondientes honores.

El segundo telegrama está fechado en Larache y da cuenta de que continúa el temporal.

Los daños que el temporal lleva causados son muy grandes.

Día político.

POR TELÉFONO

El presidente del Consejo.

MADRID 3.—A la hora acostumbrada fueron hoy los periodistas a hacer información a la Presidencia del Consejo.

En su despacho oficial les recibió el señor Dato.

Este comenzó diciendo que había estado por la mañana en Palacio despachando con el Monarca, con el cual cambió después impresiones acerca de la guerra europea y del nuevo aspecto que presenta el conflicto a causa de la intervención de Turquía.

También despacharon con don Alfonso los ministros de Hacienda y Gobernación.

Según dijo el presidente, la Reina doña Victoria y el nuevo infante continúan bien de salud.

Abrió el señor Dato cuando salía de Palacio entraba en él el señor León y Castillo.

Anunció que el Consejo de ministros anunciado para mañana se celebrará por la noche y tendrá lugar en el ministerio de la Gobernación.

Terminó diciendo el presidente que desde mañana despachará más tarde que de ordinario con el Rey, a causa del mucho trabajo que tiene en su casa.

Firma regia.

El señor Sánchez Guerra ha puesto hoy a la firma del Rey y los dos decretos siguientes:

Concediendo la nacionalidad española a varios súbditos griegos y turcos.

Concediendo franquicia postal a los países beligerantes.

Bergamín y Romanones.

Se asegura que el ministro de Instrucción pública, señor Bergamín, ha dirigido una carta al conde de Romanones anunciándole que presentará la dimisión si los liberales continúan en su propósito de combatir el presupuesto de su departamento.

También se asegura que el conde de Romanones ha contestado al señor Bergamín que puede hacer lo que crea conveniente, pero que los liberales combatirán el presupuesto de Instrucción pública.

El presidente y Salvatella.

El presidente del Consejo preguntó esta tarde al señor Salvatella si la minoría conjunta insistía en hacer en el salón de sesiones su pregunta sobre la neutralidad.

El señor Salvatella contestó que en la reunión que esta tarde celebrase la minoría se trataría de si la pregunta ha de hacerse.

Luego manifestó al señor Dato que antes preguntará al Gobierno, en nombre de la minoría conjunta, con qué medios cuenta para repeler una agresión en el caso de que España fuese atacada por otro país, beligerante o no beligerante en la actualidad.

El señor Dato le advirtió que antes que se haga tal pregunta, él declaró los medios de defensa de que España dispone.

Hablando después con los periodistas el señor Salvatella, decía que no cree que el señor Dato haga la anunciada declaración.

Al ser conocidas estas noticias se produjo en el Congreso mucho revuelo y se hicieron los consiguientes comentarios.

Los conjunccionistas.

A las siete de la tarde terminó la reunión de la minoría conjunccionista.

El señor Salvatella dijo que se había tratado de la conveniencia de que formulara una pregunta acerca de la neutralidad y que se convino en presentar una nota al señor Dato pidiéndole que hiciera una declaración en las Cortes.

El señor Nongrés afirmó que los conjunccionistas se opondrán a la aprobación del proyecto de escuadra y de los impuestos de la sal y alcoholes.

Consejo de ministros.

A las nueve de la noche se reunieron los ministros en Consejo en el domicilio del señor Dato. La reunión acabó después de las doce.

El presidente, que recibió a los periodistas al acabar el Consejo, dijo que se habían reunido esta noche en atención a que las sesiones de mañana serán muy largas y no había tiempo para nada.

Añadió que había dado cuenta a sus compañeros de la nota que le había entregado el señor Nongrés, en nombre de la minoría conjunccionista, pidiéndole que haga en las Cámaras una declaración oficial de la neutralidad.

Anque la declaración la ha hecho ya el Gobierno diferentes veces—dijo el señor Dato—, en vista de que lo solicita una representación parlamentaria no hay inconveniente en renovarla otra vez y quizás lo haga mañana mismo, confiando en que no dará lugar a un debate.

Se acordó presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo amnistía a los presos y procesados por delitos políticos.

Mañana firmará el Rey el decreto autorizando la presentación del proyecto que alcanzará a los delitos de imprenta, reunión y huelga. Se exceptúan los delitos calificados de comunes, los cometidos contra fuerza armada y los que se persiguen a instancia de parte, como los de injuria y calumnia.

También se acordó no mantener en el presupuesto más que aquellos aumentos excepcionales, como son los de obras públicas, impuestos por incluirse necesidad de conjurar la crisis obrera.

El marqués de Lema leyó varios telegramas del Extranjero, y el señor Sánchez Guerra dio cuenta de algunos proyectos de carácter social.

Terminó el señor Dato negando exactamente los rumores circulados acerca de la dimisión del señor Bergamín.

El 3 DE NOVIEMBRE

Por las víctimas del "Machichaco".

El funeral que a las diez y media de la mañana se celebró ayer en la Santa Iglesia Catedral en sufragio de las almas de los que pelearon en la terrible explosión del vapor *Cabo Machichaco*, resultó verdaderamente solemne y se vio muy poco concurrido de fieles.

Las cuatro y media de la tarde se verificó la procesión cívico-religiosa.

El puente de Vargas, la Ribera, la Avenida de Alfonso XIII, los altos del salón Pradera y la calle de Calderón de la Barca, estaban ocupadas por un numeroso gentío, así como los balcones de la última de dichas calles y los de la Ribera.

En la procesión formaban: El Cabildo Catedral con cruz alzada y presidido por el ilustrísimo señor obispo de la diócesis; el secretario del Gobierno civil don Mariano Zaeza, que representaba al señor Aranguren; el gobernador militar, el segundo comandante de Marina, el presidente de la Audiencia, los cónsules de Méjico y de Cuba, el ingeniero jefe de la Junta de Obras del puerto, una nutrida Comisión de jefes y oficiales del ejército, a cuyo frente marchaba el coronel señor Campos Guetera, el Ayuntamiento en corporación y bajo mazas, representado por los señores García del Río, Zamarrillo, Jorján, Jado, Villanueva y secretario señor Valcázar, y tres supervivientes de la horrosa catástrofe.

Daban guardia a la procesión los bomberos municipales y voluntarios, ocupado también sus respectivos puestos agentes de Vigilancia, de Seguridad y de municipales, con sus jefes a la cabeza.

La banda municipal tocó durante todo el recorrido una bonita marcha fúnebre.

Rezado el responso, que fué oído con gran religiosidad, al pie del monumento levantado en honor de las víctimas de aquella inolvidable tragedia, la procesión regresó a la Santa Iglesia Catedral, donde cantóse un solemne *Te Deum*.

Dinero.

Se desea colocar. Informa esta Administración.

Desde Barcelona.

POR TELÉFONO

La epidemia tífica.

BARCELONA, 3.—El conflicto sanitario continúa en igual estado que los días anteriores.

Algunas personas han dicho que la infección tiene carácter benigno, pero esto es inexacto.

Hoy la epidemia ha atacado con igual intensidad que ayer.

La mayor parte de los atacados son personas cuya edad oscila entre 15 y 30 años.

En el despacho del gobernador civil se ha reunido la Junta de Sanidad para tratar del conflicto, acordando tomar urgentes medidas para evitar la propagación de la epidemia y contrarrestar los efectos de la infección.

El conflicto obrero.

Ha regresado el delegado del Gobierno de recorrer la provincia con objeto de estudiar el conflicto obrero.

Los puertos francos.

Esta mañana se ha celebrado una reunión de personalidades políticas para estudiar todo lo que se relaciona con los puertos francos.

Acordaron en ella dirigirse al Gobierno pidiendo que se conceda a Barcelona el puerto franco.

Es tan grande y tan esencial la diferencia que separa a obreros y patronos, que vemos muy difícil que pueda llegar a encontrarse una fórmula de transacción, aunque en el litigio interviniera, con los mejores deseos de solucionarle, la Junta local de Reformas Sociales.

La Sociedad de obreros panaderos repartió ayer profusamente una hoja explicativa del proceso de esta cuestión, claro que como ella le ve, refiriéndose al aumento de una peseta de salario pedido en el mes de Junio próximo pasado, y que sólo con el carácter de provisional se les concedió el de 40 céntimos, tipo fijado por la primera autoridad civil como mediadora en el asunto.

Añaden los obreros en su hoja que, con el único propósito de llegar a la discusión cara a cara, presentaron unas bases de arreglo *exageradas* que hicieran preciso el debate, encontrando el efecto buscado.

Sostienen luego que «sólo piden, por todo pedir, el continuar como están en la actualidad, y que en cambio los industriales exigen de ellos una gran disminución en el jornal».

Por su parte, los patronos manifiestan que «quieran regular el jornal y el trabajo en Santander a base del promedio que rige en España, mejorándolo notablemente para que desaparezcan las grandes desigualdades en el salario y para que la fabricación del pan sea tan regular como debe ser».

Para que así suceda, la Sociedad de fabricantes de pan de Santander fija los siguientes jornales, que son el promedio de lo que se paga en todas las poblaciones españolas de 50 a 100 000 habitantes, aumentado a ese promedio un 5 por 100, además de 0,75 pesetas a los amasadores y de 1,20 a los oficiales de tablero.

A los horneros, 5 pesetas por cada día de trabajo, en lugar de las 7,50 que en la actualidad disfrutan; a los amasadores, 4 pesetas en vez de 6,50; a los oficiales de tablero, 5,50 y no 5,50 que hoy tienen, y a los ayudantes, 3 pesetas, en lugar de las 6,25 que ahora cobran.

A todo esto agregan lo siguiente los dueños de tahonas: «Como base para fijación de la cantidad de trabajo que habrá de ejecutar cada grupo de obreros en las panaderías, se fija un promedio de ciento ochenta kilos de harina por obrero. Si no hubiera en esto conformidad, se procederá a determinar con un grupo de tres a cuatro obreros, en cualquiera de las panaderías de Santander, y el que ejecuten en una jornada de nueve horas, dividido por el número de obreros, será el definitivo a fijar».

La Sociedad de fabricantes de pan de Santander se compromete a suscribir un contrato de trabajo con la Sociedad de Obreros Panaderos, mediante estas bases y la de absoluta libertad del trabajo de los obreros, sean o no asociados, con exención de responsabilidad para ambas partes por las faltas que puedan cometer los obreros no asociados y con depósito de fianza por cada una de las partes para responder al cumplimiento del contrato.»

Tal es la situación en que en las actuales momentos se encuentra el conflicto pendiente entre patronos y obreros panaderos, que acabará por plantearse el de huelga que los segundos tienen anunciada para mañana.

Las autoridades locales suponemos que habrán adoptado las necesarias medidas en previsión de que el pan pudiera faltar, aunque los patronos se han comprometido a la libertad de trabajo se garantiza, a elaborar cuanto preciso sea para el consumo del pan corriente, no respondiendo de poder llenar todas las necesidades en cuanto a lo llamado de lujo hace referencia.

El Centro Minero.

Ayer salieron para Madrid para representar al Centro Minero, en la Asamblea que ha de celebrarse en la corte, nuestros distinguidos amigos don Fernando Lavín y don Francisco Escayadillo.

De Madrid.

POR TELÉFONO

Crimen pasional.

MADRID, 3.—Esta mañana, en la plaza del Dos de Mayo, un joven llamado Juan Nieto Rey, de oficio albañil, se encontró con la joven María Cebrán, y sin que mediara entre ellos palabra alguna, sacó una navaja y asió a la joven varias puñaladas.

Luego volvió el arma contra sí y se dió algunos tajos en el pecho.

María Cebrán, que es una joven bastante agraciada, falleció a los pocos momentos, a consecuencia de las heridas.

El agresor fué conducido al Hospital y se halla en estado de bastante gravedad. Créese que la causa del crimen han sido los celos.

Anuncios.

Agua de Hoznayo

La mejor y más barata de las aguas de mesa. Pídense en farmacias, droguerías y restaurantes. Garrafrones de 5 litros a pesetas 1,10.

Saturnino Regato.

Especialidad en enfermedades de la piel y vías urinarias. Inyecciones intravenosas del 606 y del 914. Consulta todos los días laborables, de once y media a una. ALAMEDA PRIMERA, 10 Y 12.

Gran café restaurant del ANCORÁ

BOULEVARD DE PEREDA, 5. Teléfono número 181. Cocinas francesa y española. Servicio a la carta y por cubiertos. Postre de cocina. PLATO DEL DÍA: Bacalao a la vizcaína.

Francisco Botián

Especialista en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta: De nueve a una y de dos a seis. BLANCA, 42, primero.

ROYALTY: gran café-restaurant:

SERVICIO A LA CARTA. Teléfono 617.

Salón Pradera.

Hoy miércoles, sección continua desde las cinco y media de la tarde. Estreno de la película de 1.900 metros, en tres partes, titulada: EL DESPOTA.

Butaca, 0,50; general, 0,20. Desde las nueve y media sección continua popular. Butaca, 0,25; general, 0,10.

POR LA PROVINCIA

Armero. Por la Guardia civil de este puesto ha sido detenido el día 1 del corriente, como autor convicto y confeso de haber amenazado de muerte, sobre las siete de la tarde del día 31 de octubre, a la joven Carlota Martínez, el sujeto Severiano Gómez Solana, de 19 años de edad, vecino de Santander.

Al Severiano Gómez Solana, juntamente con un revólver buldóc cargado con seis cápsulas, que le fué ocupado, se le puso a disposición del señor juez municipal del pueblo de Meruelo.

Tribunales.

Cuentas pendientes.

Ayer tuvo lugar la vista del juicio oral referente a la causa seguida en el Juzgado de San Vicente de la Barquera contra María Dolores Antonia Fernández Esteban, por el delito de injurias.

Bajo la presidencia del ilustrísimo señor presidente don Justiniano F. Campa, quedó constituido el Tribunal de Derecho Actuable como defensor de las partes querrelante y querrelada, los licenciados señores Mediavilla y Dóriga (M.).

La procesada Antonia Fernández, tomando como pretexto que la debía una cuenta Cecilia Fernández, la puso a ésta de vuelta y media con frases escogidísimas, dignas de un nuevo Diccionario.

La acusación privada calificó los hechos como constitutivos de un delito de injurias, del cual consideró autora a la procesada, para quien pidió se le impusiera la pena de un año, ocho meses y veintidós días de destierro y multa de 125 pesetas.

La defensa de la procesada negó la existencia de delito y solicitó la absolución de su patrocinada, con imposición de las costas a la parte querrelante por su temeridad y mala fe.

Después de los informes de las partes quedó el juicio para sentencia.

Suspensión.

El juicio oral señalado para el día de hoy, referente a causa seguida en el Juzgado de Torrelavega contra Juan Quintana Castillo, por el delito de injurias, ha sido suspendido por la enfermedad del letrado defensor del procesado.

Sentencias.

Por este Tribunal y en causa que procede del Juzgado de San Vicente de la Barquera contra Arsenio Figaredo Quesada, se ha dictado sentencia, condenándole, como autor de un delito de hurto, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas y abono de todo el tiempo de prisión sufrida.

En otra procedente del Juzgado de Torrelavega, seguida contra María Quevedo Vela, se ha dictado sentencia, condenándola, como autora de un delito de lesiones menos graves, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización de 60 pesetas.

LIGA OFICIAL DE CONTRIBUYENTES

Bajo la presidencia de don Pedro A. Santuete, y con asistencia de los señores Vaqueo, Corpas, Gutiérrez, Egido, Díaz Tijera y Córdoba, se celebró sesión.

Es aprobada el acta anterior. El señor Santuete explica detalladamente las reuniones tenidas en la Cámara de Comercio con motivo de gestionar la concesión para Santander de un puerto franco, y añade que la Comisión que la Liga nombró ha obtenido un plano de la zona de Maliaño y se ha

dirigido a varios propietarios pidiéndoles las condiciones en que cederían dichos terrenos para ser allí donde se instalasen los depósitos.

El señor vicepresidente manifiesta que el vapor Alfonso XII atracó a los muelles de Maliaño, como se tiene solicitado por todas las entidades locales de Santander, pero que el señor administrador de la Aduana no consintió de ninguna manera que se reconociese el equipaje a bordo del vapor.

La Junta acuerda haber visto con gran disgusto el rigorismo de las autoridades, que viene a dejar sin efecto las peticiones de las Corporaciones locales, ya que parece ser que en otros puertos se observan las prescripciones fiscales con más lenidad y la diferencia de criterio de esas autoridades redundan en evidente perjuicio de este puerto.

Se acuerda practicar las gestiones necesarias para que se habiliten los muelles en forma que no puedan ser origen de tales perjuicios.

También se acuerda solicitar del ministro de Hacienda que se reforme el reglamento de derechos reales en cuanto a la comprobación del valor del acto sujeto al impuesto, en el sentido de que cuando se vendan o transmitan establecimientos y negocios planteados se utilice la tasación pericial que ordena el artículo 75, con preferencia a los demás medios indicados en el 74.

Se acuerda igualmente pedir al ministro de Instrucción pública incluya en los presupuestos próximos las cantidades necesarias para el sostenimiento de la Escuela de Náutica de Santander.

El señor presidente explica las dificultades que existen para comunicarse con Ontaneda por las disposiciones que rigen los servicios actualmente de Correos y Telegrafos.

También se da cuenta del estado en que se halla el proyecto de roturaciones arbitrarias.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Por los repatriados.

El Boletín Oficial del lunes publica la undécima relación de las cantidades recibidas en el Gobierno civil para la suscripción abierta en el mismo, por iniciativa de Su Majestad la Reina doña Victoria, en favor y para socorro a los repatriados españoles con motivo del conflicto europeo.

Suma esta relación, 1.184,25 pesetas. Importaban las diez relaciones anteriores, 13.422,70. Total recaudado hasta la fecha, 14.606,95 pesetas.

Cuya cantidad de 14.606,95 pesetas se halla depositada en la Sucursal del Banco de España en esta capital.

Teatro Principal.

Desde hoy estará abierto el despacho en este teatro para el abono por 25 funciones de moda en los días martes, jueves y domingos y días festivos.

Las funciones serán completas y comenzarán a las seis de la tarde.

La compañía, de la que ya dimos cuenta anteriormente, se propone dar a estas funciones mucha variedad y renovar el cartel con los estrenos más salientes de la última temporada. Por ahora anuncia los de Edo, Maruxa, Las golondrinas y El amigo Melquíades, cuyas obras seguramente habrán oído alabar nuestros lectores.

Según nuestras noticias, hay ya pedidas gran número de localidades para el abono, pues se hace en él una gran rebaja.

Los precios, tanto para el abono como para los no abonados, varían según el día de la función, como puede verse en la lista que publicamos a continuación.

Palcos principales del centro, sin entrada, por las 25 funciones a martes, jueves, domingos y días festivos, pe-

setas 300; a diario, los domingos y días festivos, 20; los martes y jueves, días de moda, 15.

Palcos laterales y plateas, sin entrada, pesetas 250; a diario, los domingos y días festivos, 20; los martes y jueves, días de moda, 15.

Proscenios segundos, sin entrada, 150, 10 y 8.

Palcos segundos, sin entrada, 125, 8 y 7.

Butaca, con entrada, 62'50, 4 y 3.

Delantera de grada, con ídem, 40, 2'50 y 2.

Asientos de primera fila, con ídem; a diario, los domingos y días festivos, pesetas 1'75; los martes y jueves, días de moda, 1'50.

Asientos de segunda fila, con ídem, 1'25 y 1'25.

Centros de grada, con ídem, 1 y 1.

Delantera de paraíso, con ídem, 1 y 1.

Entrada a localidad, 0'85 y 0'85.

Entrada a paraíso, 0'75 y 0'75.

Los impuestos a cargo del público. Los precios en funciones dobles, especiales y sencillas registrarán los de costumbre en años anteriores.

El despacho para los señores abonados estará abierto desde la publicación de esta lista, de diez de la mañana a una de la tarde y desde las tres a las seis.

EN EL ATENEO

Ante numerosa y distinguida concurrencia, entre la que estaban muchas distinguidas señoras y señoritas, dió ayer su anunciada conferencia el erudito literato montañés don José Ramón Lomba, desarrollando con la competencia que era de esperar el tema señalado: «Don Juan».

El héroe legendario español, el más popular de nuestra literatura, tuvo en el señor Lomba un admirable panegirista. El conferenciante demostró sus extensos conocimientos literarios en un razonado estudio sobre «Don Juan», el nuestro, y los héroes gemelos de las principales literaturas.

Estudió en primer término el drama del maestro Tirso de Molina, demostrando que no imitó ningún modelo y que, por el contrario, su famoso burlador fué la cantera en que se tallaron después otros famosos libertinos de las literaturas extranjeras.

Más se detuvo todavía en el estudio del «Don Juan», de Zorrilla, describiéndole exactamente y comparándolo con otros personajes de su linaje, tales como don Félix de Montemar, el estudiante de Salamanca, de Espronceda.

La segunda parte de su conferencia la dedicó el señor Lomba a demostrar que algunas de las aventuras de «Don Juan» tienen su origen en el espíritu del pueblo, leyendo varios romances, recogidos en Castilla y Galicia, y de donde bien sentado que el héroe caballeresco, genuinamente popular, es de origen español, pese a todas las sutilezas de ciertos críticos extranjeros.

El numeroso público escuchó al conferenciante con marcadísimo interés, y al final le hizo objeto de una prolongada ovación, bien merecida.

SUCESOS DE AYER

A la Casa de Socorro pasaron a curarse: Eugenio Ton, de un año, de herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda, que se causó con una botella.

Catalina Crespo, de 25 años, de herida incisa en la muñeca izquierda.

Ramón Morán, de 28 años, de herida contusa en la pierna derecha.

Celedonia San Emeterio, de 35 años, de herida contusa en la cara dorsal de la mano izquierda.

José Rumoroso, de tres años, de herida contusa en el labio superior.

José Crispín Pérez, de cuatro años, de herida contusa en la región frontal.

Gloria Arce Salmón, de 20 años, de extracción de un cuerpo extraño del ojo derecho.

Gregorio Campos, de 23 años, de picadura de un insecto en la muñeca izquierda.

Plácido Fernández, de 31 años, de quemaduras en ambos pies; y Manuel Minguéz, de 30 años, de herida contusa en la nariz, con fractura de los huesos propios de la misma.

Bolsas y Mercados.

Table with columns: Interior F., E., D., C., B., A., G y H., Amortizable 5 por 100 F., Amortizable 4 por 100 F., Banco España, Hispano americano, Río de la Plata, Tabacos, Nortes, Alcantaras, Preferentes, Ordinarias, Obligaciones Azucarera, Cédulas Hipotecarias, Arizas, Canfranc, Paris, Londres.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: DIA 2, DIA 3. Values for various securities.

BOLSA DE BILBAO

Table with columns: Operaciones publicadas el 3 de noviembre. Values for various securities.

Operaciones publicadas el 3 de noviembre

Table with columns: Ferrocarril de Bilbao a Portugalete 1.ª emisión, a 90. Ferrocarril de Valladolid-Ariza serie A, a 90.

Cambios con el Extranjero.

Table with columns: Inglaterra: Londres cheque de banca a librar, a 26.30. Londres cheque, a 26.14. Newport pagadero en Londres a ocho días vista, 26.12.

DEL MUNICIPIO

La Comisión de Ensanche. Al mediado de ayer se reunió la Comisión de Ensanche, despachando los asuntos siguientes:

Desear por ahora la idea de construcción del túnel de la calle de Cuesta a la plaza de las Navas de Tolosa.

Cobrar en láminas los atrasos que el Ensanche tiene con el Ayuntamiento.

Aprobar el presupuesto que ha de regir durante el año de 1915.

Activar el expediente sobre ocultaciones; y Pasar a informe del señor arquitecto la solicitud presentada por un contratista, solicitando que se le conceda durante diez años el arreglo del asfaltado de la zona de Maliaño, mediante la cantidad de 4.000 pesetas anuales.

Subasta desierta.

Ha sido declarada desierta, por no haberse presentado ningún licitador, la subasta de las obras de reforma de uno de los trozos de la calle de Valbuena.

El arriendo de los arbitrios. Secretamente, hasta el extremo de que nos fue imposible averiguar nada de lo tratado y acordado por boca de los capitulares concurrentes, se reunieron a las seis y minutos de la tarde de ayer en el salón de la Alcaldía la casi totalidad de los señores que forman los distintos grupos monárquicos del Ayuntamiento.

Repetimos que los concejales se mostraron irreducibles a la salida—que verificaron escalonadamente y en intervalos de bastantes minutos—, y que todo el tiempo empleado en pretender conocer noticias concretas sobre la reunión fué verdaderamente perdido.

Pero nosotros, que en cuanto a testarudez no tenemos nada que envidiar, gracias a Dios, al más testarudo de nuestros más afamados aragoneses, husmeamos, indagamos, recogimos palabras sueltas que de algunos labios salieron, y con todo ese material, que es la cantera de que vamos a servirnos, hemos recompuesto la escena que a continuación se copia.

Respondiendo a la invitación hecha por el señor García del Río, fueron llegando al Ayuntamiento los señores Zamaniño, Villanueva, Jado, Jorriñ, Quintanal, Fernández Baladrón, López Dóriga, Escalante, Pérez del Molino, Gómez Collantes, Cortiguera, Gutiérrez, Lanza, Cagigas, Quintana, Gómez (don Gervasio) y García (don Juan).

Presidido el acto por el señor alcalde interino, y explicado por el señor Fernández Baladrón el objeto de la convocatoria, que no era otro que el de ponerse de acuerdo para aprobar hoy en la sesión del Ayuntamiento el arriendo de los servicios municipales, el señor Cortiguera se mostró desde luego opuesto a dar su voto a la proposición que en tal sentido se presentaba, retirándose inmediatamente.

Abierta discusión entre el resto de los señores asistentes, el señor Zamaniño, suponemos que en nombre de la minoría católica, declaró partidario del arriendo, con una sola excepción: el de las cédulas personales.

A vencer esta primera dificultad que se presentaba tendieron los esfuerzos de los representantes de las otras minorías del Municipio, pero al señor Zamaniño, intransigente en tal punto, no fué posible convencerle a pesar del interés que en ello se puso.

En su vista se aceptó el criterio de la minoría católica, retirándose los últimos reunidos alrededor de las nueve de la noche.

Los impuestos sustitutos que habrán de arrendarse, ya que la mayoría de la Corporación municipal se declara partidaria de ese sistema administrativo, serán:

La carne, el inquilinato, el carbón, las patentes por alcoholes y bebidas espirituosas, el juego, los espectáculos públicos y algún otro.

Aunque no se explica muy claramente por qué arrendándose el impuesto de inquilinato—del que en lo sucesivo no quedará exento ningún vecino, por pequeña que sea la renta que satisfaga—no ha de hacerse lo propio con el arbitrio de cédulas personales, es lo cierto que ante la inesperada actitud de la minoría católica, que hizo cuestión de gabinete esta su manera de pensar, las restantes representaciones no tuvieron otro remedio que ceder para llegar a un acuerdo, ya que están convencidas firmemente de que el nuevo sistema de administración es el único que puede librar al Ayuntamiento santanderino de la vergonzosa bancarrota a que va caminando a pasos agigantados.

ESPECTACULOS

SALON PRADERA.—Sección continua desde las cinco y media. Estreno de la sensacional película de 1.900 metros, dividida en tres partes, titulada «El despoja».

Butaca, 0.50; general, 0.20. Desde las nueve y media sección popular.

Butaca, 0.25; general, 0.10. El próximo viernes estreno de la cinta de la marca Gaumont, titulada «La alondra y el milano o el pilluelo de París».

PABELLON NARBON.—Hoy miércoles, sección continua desde las seis de la tarde. Estreno de la película dramática de 1.500 metros, en tres partes, titulada «El hogar doméstico».

Preferencia, 0'40 ptas.; general, 0'20. CAFE CANTABRO.—«Hacia el abismo» (tres partes).

Concierto por el cuarteto Chassina a las seis y media de la tarde y diez de la noche.

IMP. DE EL PUEBLO CÁNTABRO

CORCHO HIJOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

Casa central con salón exposición en Santander: Rampa de Sofileza. Sucursal en Madrid

con salón exposición: Calle de Recoletas, núm. 3

De las variadas clases de «huesos de los Santos» que ha puesto a la venta la confitería

LA GADITANA

hay una clase conocida en Madrid con el nombre de

Predilectos, que es de un sabor riquísimo.

Como esta clase no es conocida en Santander, se recomienda mucho, por ser elaborada de una manera especial.

Muelle, 16, y plaza de la Libertad.—Teléfono 590.

EL PILAR ULTRAMARINOS

Vinos, Hoopes y aguardientes.—Venas por mayor y menor.—Sucesor de Jose Pichón Gayoso.—Hernán Cortés, 8. Teléfono 928

CHOCOLATE Y CAPE

== TOMARLO SIEMPRE DE LA F. G. ==

DAOIZ Y VELARDE, NUM. 15.—SANTANDER

LA HISPANO SUIZA

AUTOMÓVILES

PRESUPUESTOS: MUELLE, NUM. 26

CLAUDIO GÓMEZ FOTOGRAFO

Palacio del Club de Regatas.—Santander

PRIMERA CASA EN AMPLIACIONES Y POSTALES

Cesáreo Ortiz

Los mejores chocolates.—Cafés selectos. Comestibles y conservas de las mejores procedencias.—Precios más económicos que cooperativas y demás comercios.—Despacho: Velasco, 5 y Hernán Cortés, 8.

Eugenio Fernández del Río tiene el honor de ofrecer a sus numerosas relaciones y público en general su UNICO establecimiento SASTRERIA MODERNA, calle de San Francisco, número 38, de esta ciudad, con exposición permanente de géneros y precios y esmerado servicio en la confección de toda clase de prendas.

Restaurant EL CANTABRO de Pedro Gómez Fernández HERNAN CORTÉS, 9

El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y luncos. Precios moderados. Habitaciones. PLATO DEL DIA: Lomo de cerdoja la bretona

Abonos químicos. BONIFACIO ALONSO

SUCESOR DE BARQUÍN ALONSO Y C.ª Paseo de Pereda (Muelle), 20.

Se cede sala y dormitorio. Informes, Concordia, 12, 2.ª

LOS CORTES DE TRAJE Y GABAN

que se han recibido para la presente estación son de suma fantasía.

A las personas de buen gusto les interesa mucho visitar esta Casa.

El renombre que en tan poco tiempo ha adquirido esta Casa es debido al buen corte y esmero con que se confeccionan las prendas.

La Villa de Madrid. Puerta la Sierra (esquina a Juan de Herrera). Santander.

MADERAS FINAS, EXTRANJERAS Y DEL PAIS

D. RIVERO

PLAZA DE GOMEZ OREÑA, 9.—SANTANDER

LA EQUITATIVA

Gran almacén de muebles y tapicería

P. MATA Y C.ª (S. EN C.)

HERNÁN CORTÉS, 2.—TELÉFONO 781



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

COMPANIA TRASATLANTICA

VIAJE EXTRAORDINARIO A LA HABANA

El día 10 de noviembre, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor

ALFONSO DOCE

admitiendo pasaje y carga solamente para Habana. Precio del pasaje en tercera clase ordinaria, pesetas 235, más los impuestos.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias) Comandado por las Compañías de ferrocarrillos del Norte de España, de Medina de Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras.

Sociedad Hullera Española.-BARCELONA

SERVICIO DE TRENES

SANTANDER-MADRID Rápido.-Salida de Santander: a las 8.50 para llegar a Madrid: a las 21.45. Salida de Madrid: a las 8.45 para llegar a Santander: a las 20.14.

FARMACIA JIMENEZ

Vacunas, tuberculinas y sueros instituto Ferrán: Medicación moderna: Ojales para partos: Algodones y gases esterilizados: Soluciones inyectables esterilizadas, preparadas con agua destilada reciente: Aguas minerales: Especialidades: Ortopedia.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

COMPANIA TRASATLANTICA Linea de Cuba y Méjico

SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL 19, A LAS TRES DE LA TARDE El día 19 de noviembre saldrá de Santander el vapor

REINA MARIA CRISTINA

admitiendo pasaje y carga para Habana, Puerto Méjico y Veracruz. También admite carga para Acapulco y Mazatlán, por la vía de Tehuantepec.

Linea del Rio de la Plata

SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL DIA ULTIMO El 30 de noviembre, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

CATALUÑA

admitiendo pasajeros de tercera clase (trasbordo en Cadiz al INFANTA ISABEL DE BORBON

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores Correos españoles Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Rio de la Plata

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL 16 DE CADA MES El día 16 de noviembre, a las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor,

P. DE SATRUSTEGUI

para Rio Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la de tercera clase...

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Linea de Buenos Aires Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires...

Linea de New-York, Cuba Méjico Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico...

Linea de Cuba Méjico Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz...

Linea Venezuela-Colombia Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes...

Linea de Filipinas Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cadiz, Cartagena y Valencia...

Linea de Fernando-Poo Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánzara, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife...

Linea Brasil-Plata Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires...

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

SANCHEZ HERMANOS

ALMACENES DE CARBONES MINERALES Y COK Concordia, 16. Teléfono 503.-Remedios, 2. Teléfono 501.

Quintal de cisco extra 1,90 pesetas. carbón superior 2,40 cok 2,75

SERVICIO A DOMICILIO SE RECIBEN ENCARGOS: «La Ciudad de Santander», Blanca, 1. Teléfono 90.-«La Forja», Amós de Escalante, 2. Teléfono 233.

ANTONIO FERNANDEZ Y COMP.

CASA FUNDADA EN 1871

IMPORTADORES DE COLONIALES

Cacaos, Cafés, Canelas, Azúcares, Aceites.

Arroces, Cafés tostados y Torrefactos.

MARCA EL CAMELLO

SANTANDER

A NUESTROS SUSCRIPTORES Si alguno de nuestros suscriptores, tanto de la capital como de la provincia, no recibiera el periódico con la debida puntualidad...

URALITA

MATERIAL FOTOGRAFICO-CUBILLAS CALDERÓN, 1.-SANTANDER

CENTRO DE COLOCACIONES BENITO PERÑIA VÉLEZ

Unico legalizado en Santander.-Calle del Peso, 1.-Teléfono 756

(S. A.) La Piña Tallada.

Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas. Espejos de las formas y medidas que se desee. Cuadros grabados y molduras del país y extranjero.

LA PROPICIA

AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES DE CEFERINO SAN MARTIN

SERVICIO DE TODA CLASE DE ENTIERROS.-Gran surtido en ataúdes, féretros y ornamentos.-Especialidad en ARCAS MORTUORIAS de gran lujo.

AUTOMOVILES AQUILA ITALIANA (Torino)

Coches dispuestos para entrega inmediata. Agente general L. CORCHO

SANTANDER TALLERES DE FUNDICION Y MAQUINARIA

OBREGÓN Y COMP.-TORRELAVEGA

Construcción y reparación de todas clases.-Reparación de automóviles.

DROGUERIA PLAZA DE LAS ESCUELAS

PERFUMERIA

PEREZ DEL MOLINO Y COMP.

ORTOPEDIA SUCURSAL, WAD-RAS, NUM. 3

PINTURAS

SERVICIO DE TRENES

SANTANDER-MADRID Rápido.-Salida de Santander: a las 8.50 para llegar a Madrid: a las 21.45.

SANTANDER-CASTRO URDIALES Salidas de Santander: a las 9.30 y 17, para llegar a Castro Urdiales a las 15 y 20.43.

SANTANDER-ONTANEDA De Santander a Ontaneda.-A las 7.25, 10.45, 14.25 y 18.35.

SANTANDER-OVIEDO Salidas de Santander: a las 7.45 (correo) y 12.30. Llegadas a Santander: a las 16.17 (correo) y 21.04.

SANTANDER-LLANES Salidas de Santander: a las 17.55, para llegar a Llanes a las 11.10.

SANTANDER-CABEZÓN DE LA SAL Salidas de Santander: a las 9.35, 16.05 y 19.55.

SANTANDER-TORRELAVEGA Salidas: a las 7.10. Llegada: a las 8.10.

SERVICIO DE SANTANDER De Somo para Pedreña y Santander: a las 8 y 9. De Santander para Pedreña y Somo: a las 12.30 y 15.